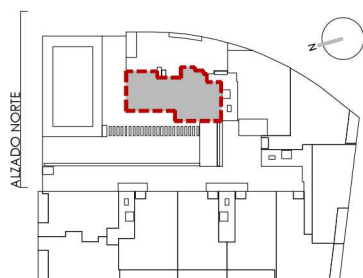
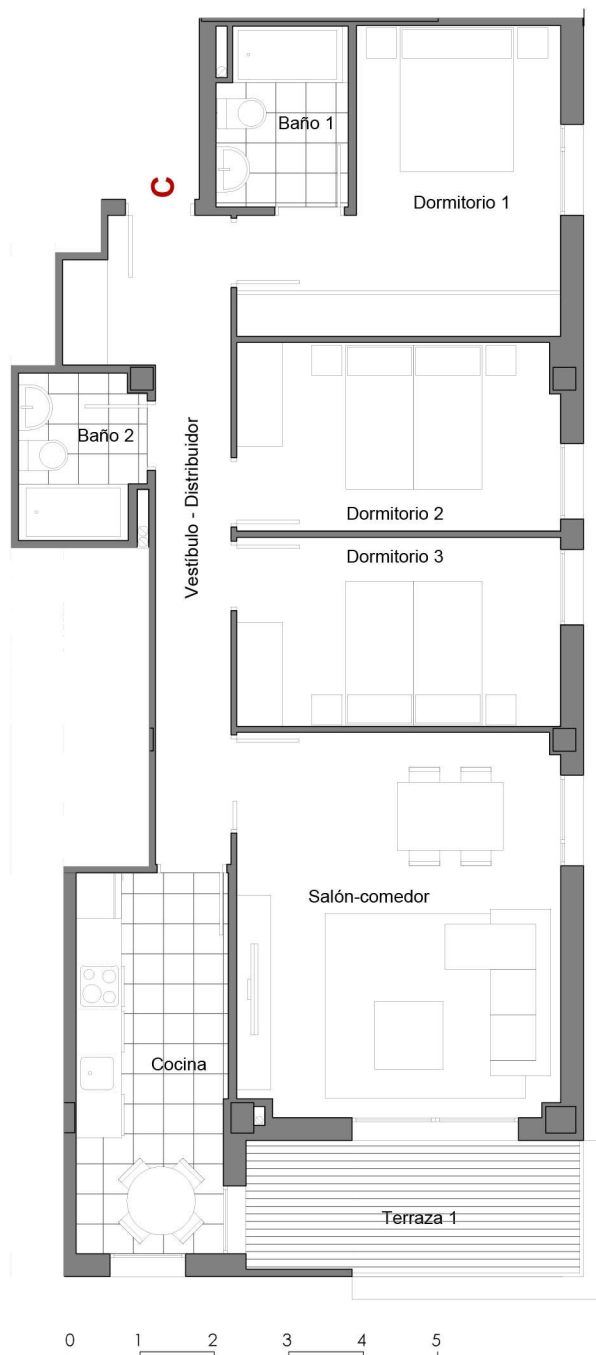
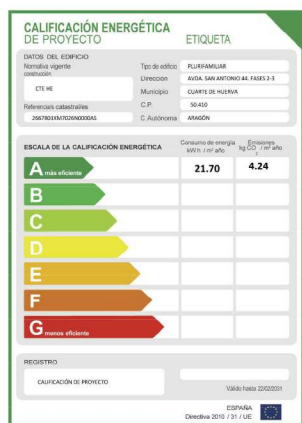


Almaebro



VIVIENDA C	
SUPERFICIES VIVIENDA	m ²
Vestíbulo	10,67
Salón-Comedor	21,62
Cocina	10,02
Dormitorio 1	13,63
Dormitorio 2	10,61
Dormitorio 3	10,71
Baño 1	4,02
Baño 2	3,51
S. util interior viv sin terraza	84,79
Terraza 1	7,65
SUP. ÚTIL VIV.+TERRAZA	92,44



O+L DANIEL OLANO
GABRIEL LASSA
ARQUITECTURA
Y URBANISMO

Toda la información consignada en el Real Decreto 515/1989 del 21 de abril se encuentra a disposición del cliente en nuestras oficinas para su examen y revisión. La información gráfica que contiene este documento es orientativa y ha sido elaborada a partir del proyecto de ejecución del edificio que ha servido para la obtención de la licencia de obras pudiendo estar sujeta a modificaciones como consecuencia de exigencias justificadas por motivos comerciales, legales, administrativos, y jurídicos, y de exigencias técnicas derivadas de la ejecución de la edificación. La información descrita será válida hasta el fin de existencias. Todo el mobiliario que se muestra en los planos y catálogo se ha incluido a efectos meramente decorativos y orientativos no formando parte en ningún caso de las viviendas objeto de venta.